

**ENTIDAD DE CONSERVACIÓN POLÍGONO SANTA ANA**  
**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**  
**DEL 9 DE ENERO DE 2.020**

Reunidos en las oficinas de la Entidad de Conservación, a las 18:00 horas del día de la fecha.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta de Gobierno celebrada el 04-12-2.019.
- 2.- Constitución de la nueva Junta de Gobierno. Renovación de cargos y distribución de vocalías en su caso.
- 3.- Estado actual servicio de jardinería.
- 4.- Ruegos y preguntas.

**ASISTENTES:**

VICEPRESIDENTE (En funciones)..... D. Fernando Sánchez Muñoz  
SECRETARIO: (En funciones)..... D. Pedro Luis Ros Alcaraz  
VOCAL: ..... D. Miguel Villora López  
VOCAL: ..... D. Aniceto García Rojas  
VOCAL: ..... D. Nils Martínez Fernández  
VOCAL: ..... D. David Acosta Planillas  
VOCAL: ..... D. Salvador Ros Sánchez  
VOCAL: ..... D. Jesús Andreo Raja  
VOCAL: ..... D. José Miguel Cortina Peñas.

Representante Ayuntamiento: ..... D. Juan Pedro Torralba

Asisten también Dña. Matilde Hernández y D. Pedro José Cifuentes.

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 04-12-2.019**

Se aprueba el acta por unanimidad.

**2.- CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO. RENOVACIÓN DE CARGOS Y DISTRIBUCIÓN DE VOCALÍAS EN SU CASO.**

Toman posesión las 5 personas elegidas en la Asamblea General del 16 de diciembre de 2.019, por renovación parcial de la Junta de Gobierno:

Miguel Villora López

Alfredo Martínez Aguilar (ausente)

Jesús Andreo Raja

Salvador Ros Sánchez

David Acosta Planillas

Todos ellos han sido elegidos por un período de dos años, según los estatutos de la E.C. Los restantes miembros de la Junta de Gobierno fueron elegidos en diciembre de 2.018, también por un período de dos años:

Nils Martínez Fernández

José Miguel Cortina Peñas

Fernando Sánchez Muñoz

Aniceto García Rojas

Pedro Luis Ros Alcaraz

Se acuerda, por unanimidad, la siguiente distribución de cargos, y quedando así constituida la Junta de Gobierno de la Entidad de Conservación, teniendo en cuenta que los cinco miembros elegidos en la pasada Asamblea de diciembre de 2.019 lo son por dos años (hasta diciembre de 2.021), mientras que los anteriores serán renovados en diciembre de 2.020

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>VIGENCIA HASTA:</b>
PRESIDENTE	NILS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	DICIEMBRE 2.020
VICEPRESIDENTE	JOSÉ MIGUEL CORTINA PEÑAS	DICIEMBRE 2.020
SECRETARIO	FERNANDO SÁNCHEZ MUÑOZ	DICIEMBRE 2.020
VOCAL RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO	MIGUEL VILLORA LÓPEZ	DICIEMBRE 2.021
VOCAL RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO	SALVADOR ROS SÁNCHEZ	DICIEMBRE 2.021
VOCAL RESPONSABLE DE SEGURIDAD	PEDRO LUIS ROS ALCARAZ	DICIEMBRE 2.020
VOCAL RESPONSABLE DE SEGURIDAD	DAVID ACOSTA PLANILLAS	DICIEMBRE 2.021
VOCAL RESPONSABLE DE JARDINERÍA Y LIMPIEZA	ANICETO GARCÍA ROJAS	DICIEMBRE 2.020
VOCAL RESPONSABLE DE JARDINERÍA Y LIMPIEZA	JESÚS ANDREO RAJA	DICIEMBRE 2.021
VOCAL	ALFREDO MARTÍNEZ AGUILAR	DICIEMBRE 2.021

Se acuerda por unanimidad de los presentes, otorgar los siguientes poderes y autorizaciones a los cargos elegidos:

- **Poderes notariales:** Se otorgarán al Presidente (Nils Martínez Fernández), y al Vicepresidente (José Miguel Cortina Peñas). En caso de ausencia, vacante o enfermedad, cualquiera de los dos podrá ser sustituido por el miembro de la Junta que ésta designe.
- **Cuentas bancarias en Caixa Bank y Banco Popular:** Las personas autorizadas serán el Presidente (Nils Martínez Fernández), Vicepresidente (José Miguel Cortina Peñas) y Secretario (Fernando Sánchez Muñoz); siendo necesarias dos firmas cualesquiera de las tres indicadas (cuenta mancomunada).

**Compromiso de confidencialidad:** Dado que la información de la Entidad de Conservación puede contener datos personales o información sujeta a la Ley de Protección de Datos, se hace entrega a los miembros presentes de la Junta de Gobierno, un compromiso de confidencialidad para que lo firmen.

### **3.- ESTADO ACTUAL SERVICIO DE JARDINERÍA**

Toma la palabra D. Pedro José Cifuentes para informar de los últimos acontecimientos con respecto a la internalización del servicio de jardinería.

En agosto pasado, se realizó un estudio que demostraba que es más ventajoso para la E.C. el internalizar el servicio de jardinería, pero finalmente no se ha llegado a un acuerdo con los trabajadores de dicho servicio, con lo cual, de momento no se ha podido internalizar, siguiendo a día de hoy con el servicio, la empresa Actua, en una prorrogación mensual del contrato, hasta que se tome una decisión definitiva.

Se abre un largo debate sobre este tema, manifestando distintas opiniones, finalmente se acuerda volver a tener una reunión con los trabajadores de la empresa de jardinería, para intentar llegar a un acuerdo con ellos.

### **4.- RUEGOS Y PREGUNTAS:**

Se comenta el tema del futuro supermercado "Más y más" que se va a instalar en las naves colindantes con el polígono, hay prevista en las próximas semanas, una reunión con responsables de la empresa, para aclarar algunas dudas, con respecto a los accesos al mismo y otras cuestiones.

Se le comenta a D. Juan Pedro Torralba, representante del Ayuntamiento, algunas necesidades del polígono, que han sido pasadas por el registro municipal en los últimos meses, como pueden ser: accesos, viales y señalización, nueva zona comercial, el Sr. Concejil toma nota de dichos escritos y nos informará de ello.

Pedro Luis Ros Alcaraz presenta su dimisión, irrevocable, como miembro de esta Junta de Gobierno.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 22:45 horas del día de la fecha.

**SECRETARIO**

Fernando Sánchez Muñoz

**VºBº PRESIDENTE**

Nils Martínez Fernández